

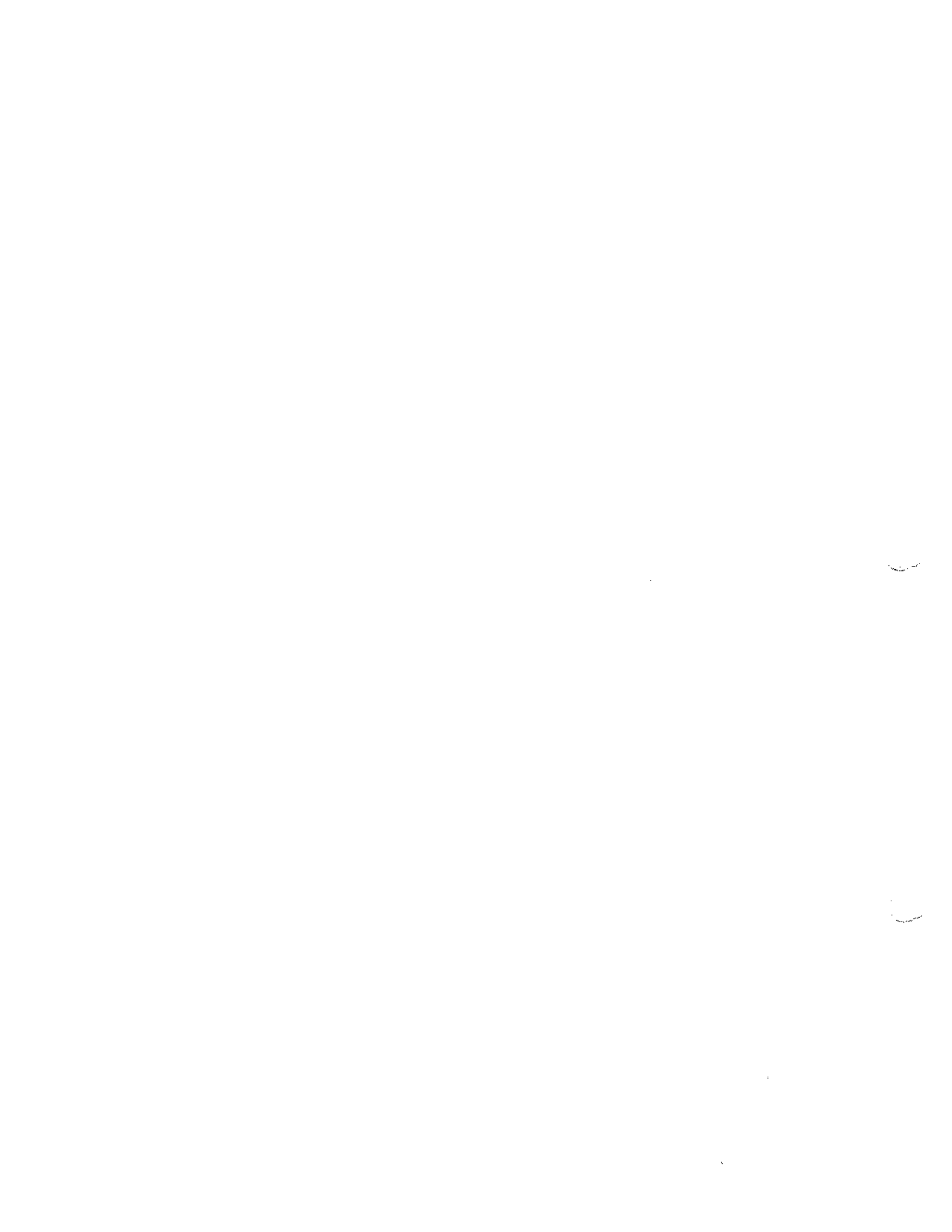


LISTA CHEQUEO CONTRATACION DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS

Proceso	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION
Código	OGC-GCC-FR-08
Versión	4
Fecha	22/08/2022

NOMBRE CARPETA: Julian Carranza

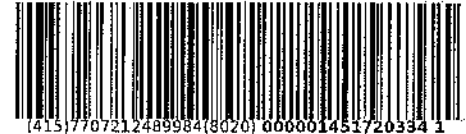
ITEM	DOCUMENTOS APORTADOS POR LA DEPENDENCIA SOLICITANTE	VERIFICADO/APORTADO POR	FECHA
1	Estudios Previos firmados.		
2	Certificación Insuficiencia de personal.		
3	Concepto precontractual.		
4	Solicitud de CDP.		
5	CDP.		
DOCUMENTOS APORTADOS POR CONTRATISTA Y VERIFICADOS POR LA OGC		VERIFICADO/APORTADO POR	FECHA
6	Propuesta		
7	RUT - actualizado en la vigencia.		
8	Fotocopia del documento de Idoneidad.	✓	
9	Fotocopia de la Tarjeta o Matrícula Profesional (si aplica).	✓	
10	Certificación bancaria.	✓	
11	Fotocopia de la Matrícula Militar o documento que permita verificar la situación militar. (si aplica).	✓	
12	Certificado de Existencia y Representación Cár. de Com. (si aplica) no mayor a treinta (30) días.	✓	
13	Autorización de consulta y certificación.	✓	
14	Antecedentes profesionales (si aplica) de acuerdo con cada una de las profesiones.	✓	
15	Certificación de afiliación en salud no mayor a treinta (30) días.	✓	
16	Certificación de afiliación en pensiones, no mayor a treinta (30) días.	✓	
17	Examen Médico Pre ocupacional (Ingreso) con énfasis en Osteomuscular	✓	
18	Conductores: Examen Médico Pre ocupacional (Ingreso) con énfasis en Osteomuscular Optometría Audiometría Prueba Psicosensométrica Perfil Lipídico Glicemia	N/A	
19	Declaración pago de contribuciones (si aplica).		
20	Documentos que acrediten formación Académica.		
21	Documentos que acrediten experiencia profesional, laboral y docente (soportes de experiencia) de acuerdo con la insuficiencia (ordenados desde el más antiguo hasta el más reciente).	Pate Bachi IRE	
22	Documentos que acrediten experiencia relacionada (ordenados desde el más antiguo hasta el más reciente).	✓	
23	Requisitos particulares para el ejercicio de la actividad (certificación de entrenamientos, cursos o capacitaciones especiales) (si aplica).	✓	
24	Declaración de bienes y rasgos Decreto 2013 de 2018.	✓	
DOCUMENTOS APORTADOS POR LA OGC-CONTRATOS		VERIFICADO/APORTADO POR	FECHA
25	Certificado de requisitos idoneidad y experiencia.		
26	Antecedentes Policía Nacional no mayor a treinta (30) días.	✓	
27	Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional no mayor a treinta (30) días.	✓	
28	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a treinta (30) días.	✓	
29	Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, no mayor a treinta (30) días.	✓	
30	Registro de Inhabilitaciones por delitos sexuales (si aplica) no mayor a treinta (30) días.	✓	
31	Formulario hoja de vida Función Pública (si aplica).	✓	
ETAPAS CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL - DOCUMENTOS APORTADOS OGC-CONTRATOS		VERIFICADO/APORTADO POR	FECHA
32	Anexo Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.		
33	Registro Presupuestal.		
34	Póliza (si aplica).		
35	Certificado de afiliación ARL con cobertura vigente.		



2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14517203341



14157707212489984(8070) 000001451720334 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **1 0 1 5 4 3 9 5 5 7 1** 6. DV **1** 12. Dirección seccional **Impuestos de Bogotá** 14. Buzón electrónico **3 2**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona natural o sucesión ilíquida** 25. Tipo de documento **Cédula de Ciudadanía** 26. Número de identificación **1 0 1 5 4 3 9 5 5 7** 27. Fecha expedición **2 0 1 1 0 7 1 3**
 28. País **COLOMBIA** 29. Departamento **Bogotá D.C.** 30. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.** 0 0 1
 31. Primer apellido **CARRANZA** 32. Segundo apellido **RAMIREZ** 33. Primer nombre **JULIAN** 34. Otros nombres **EDUARDO**
 35. Razón social
 36. Nombre comercial 37. Círculo

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.** 0 0 1
 1. Dirección principal **CR 68 A 22 A 75 CA 80**
 42. Correo electrónico **jecar2793@hotmail.com**
 43. Código postal 44. Teléfono **3 0 4 3 3 7 4 5 0 1** 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
7 0 2 0	2 0 1 8 0 9 0 1			1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **4 9**

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**
 55. Forma 56. Tipo Servicio **1 2 3**
 57. Modo
 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: **0** 61. Fecha **2019 - 05 - 21**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre: **ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA**
 985. Cargo



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.015.439.557

CARRANZA RAMIREZ

APELLIDOS

JULIAN EDUARDO

NOMBRES

Julian Eduardo Carranza

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1993

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

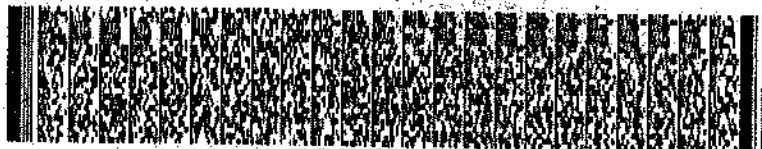
M

SEXO

13-JUL-2011 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1500150-00322089-M-1015439557-20110811

0027738956A 1

36850400




Matrícula Profesional No.
25209-402119 CND
Fecha de Expedición: **04/10/2018**

Nombre:
**JULIAN EDUARDO
CARRANZA RAMIREZ**

Identificación:
C.C. 1015439557

Profesión:
INGENIERO AGRONOMO

Institución:
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA**



180044/0118

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590





CERTIFICADO

**BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese**

13/03/2023

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMIREZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1015439557**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número **477170043772**
Fecha de apertura **01/08/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO

1015439557

APELLIDOS Y NOMBRES

GARRANZA RAMIREZ

JULIAN EDUARDO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA

31 - DIC

2028

2ª LINEA

31 - DIC

2038

3ª LINEA

31 - DIC

2048

PROFESIÓN

BACHILLER

FECHA DE EXP:

02 FEB 2012

CDTE DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Reservaciones Especiales

1. Se requiere un documento de idoneidad con requisito presentado para los siguientes casos:

- Celebrar contratos con el Estado o el poder público.
- Ingresar a la carrera docente activa.
- Tomar posesión de cargos públicos.
- Obtener grado de profesor a título regular centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de guerra, de llamamiento especial o de movilización, debe acudir a presentación inmediata en la ciudad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



3151865
EJ DEF 619



AUTORIZACIÓN PARA VERIFICAR ANTECEDENTES JUDICIALES

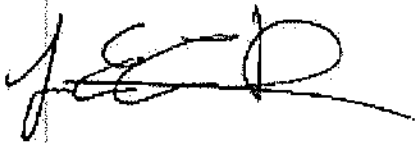
Ciudad Bogotá

Señores

Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca
Calle 26 #51-53 Bogotá - Colombia

Yo Julian Eduardo Carranza Ramírez, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1015439557 de Bogotá, autorizo a la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca para que verifique, solicite y/o consulte ante los organismos de seguridad del Estado, toda la información referente a mis antecedentes judiciales, que se requieran.

En constancia de haber leído y aceptado los términos del presente documento.



Julian Eduardo Carranza Ramirez

C.C No. 1015439557

Jecr1015@gmail.com

3043374501



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1912162

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMIREZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1015439557, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AGRONOMICA con MATRICULA PROFESIONAL 25209-402119 desde el 04 de Octubre de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1407.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Marzo del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento, consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 - 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1015439557
NOMBRES Y APELLIDOS	Carranza Ramirez, Julian Eduardo
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	13/07/2020
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Carranza Ramirez, Julian Eduardo, a los 13 días del mes de marzo del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento


Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMIREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1015439557**, se encuentra afiliado/a desde **11/01/2019** al Régimen de Prima Média con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de marzo de 2023.


Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Cendiatra

SEDE

CENDIATRA OCCIDENTE

DIRECCIÓN

Bogotá D.C. Av. Cra. 68 No. 17 - 82.
Zona Industrial Montevideo
citasoccidente1@cendiatra.com

TELÉFONO

EMAIL

FECHA DE EXAMEN

2022-01-25

TIPO DE EXAMEN

PREINGRESO

Dirección: CALLE 19 No. 3-80 p. 12 Cs 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: cendiatra@cendiatra.com

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMIREZ	Identificación CC	Nro 1015439557
Fecha de Nacimiento	1993-06-27	Edad	28
Empresa	PARTICULAR/OCCIDENTE	Sexo	M
Cargo	CONTRATISTA		
Fecha Ingreso	2022-01-25 08:57:56	Fecha Salida	2022-01-25 12:52:18

EXAMENES REALIZADOS

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

EXAMEN OPTOMETRICO

COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD HDL

COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL) AUTOMATIZADO

COLESTEROL TOTAL

TRIGLICERIDOS

CONCEPTO DE APTITUD

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

CONCEPTO DE APTITUD

RECOMENDACIONES

VALORACION OPTOMETRICA

SI

Observaciones:

USO DE RX

ACTUALIZAR FORMULA

NO PRESENTA

OTRAS:

INGRESO PROGRAMA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

CONDICION VISUAL

SI

OTROS

NO PRESENTA

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar, Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato, Artículo 82 CST,

Fui informado sobre mi estado actual de condiciones salud.

Kelly Carrascal
Eso de venir en seguridad
y salud en el trabajo
de 11:00 a 1:00
Protección Act

KELLY JURANY CARRASCAL GUZMAN

RM: 1128056487

Firma y sello del médico

JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMIREZ

CC: 1015439557

Firma del trabajador



Cendiatra

REPORTE LABORATORIO CLÍNICO

Fecha entrega : 2022-01-25

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombre y Apellidos	JULIAN EDUARDO GARRANZA RAMIREZ	No. Documento	1015439557
Identificación	CC	Edad	28 años 6 meses 28 días
Fecha de Nacimiento	1993-06-27	Empresa	PARTICULAR/OCCIDENTE
Sexo	M	Sede	CENDIATRA OCCIDENTE
Fecha toma	2022-01-25 06:50:00		

COLESTEROL TOTAL

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	164	mg/dl	Valor Referencia: Deseable: < 200 mg/dl, Intermedio alto: 200-239 mg/dl, Alto: Igual o > 240 mg/dl

TRIGLICERIDOS

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	72	mg/dl	Normal: <150mg/dl, Intermedio: 150 - 199mg/dl, Alto: 200 - 499mg/dl, Muy alto: Igual o >500mg/dl

COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD HDL

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	47	mg/dl	Normal: >40 mg/dl

COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] AUTOMATIZADO

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	102	mg/dl	Óptimo: <100 mg/dl, Cercano al óptimo: 100 - 129 mg/dl, Intermedio alto: 130 - 159 mg/dl, Alto: 160 - 189 mg/dl, Muy alto: Igual o >190 mg/dl

Shirley Karina Cáceres
 Shirley Karina Cáceres
 Médica General y Ginecóloga
 #15. 10951

SHIRLEY KARINA CACERES

1096951165

Firma y sello del médico evaluador



La Universidad Nacional de Colombia

Confiere el Título de

Ingeniero Agrónomo

a

Julian Eduardo Carranza Ramírez

C.C. 1.015.439.557 de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello, y previa toma del juramento de rigor, otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 07 días del mes de septiembre de 2018


Decanatura de Facultad


Rectoría


Secretaría General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Ciencias Agrarias

ACTA DE GRADO NÚMERO 3974

El Consejo de Facultad en su sesión del día 30 de julio de 2018 - Acta No. 11

CONSIDERANDO QUE

Julian Eduardo Carranza Ramírez

C.C. 1.015.439.557 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Agrónomo

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 165505 consignado en el Registro No. 973, Folio 65 del Libro No. 12

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad

de Bogotá D.C., a los 30 días del mes de julio de 2018


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad

MELODY FLOWERS SAS
NIT 830046733-1

CERTIFICA QUE

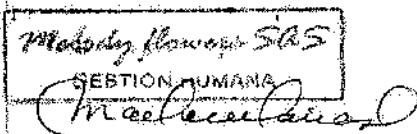
Que el alumno JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMIREZ identificado con cédula de ciudadanía No 1.015.439.557, desarrolló un contrato de aprendizaje en los términos de la Ley 789 de 2003 desde el 20 de Febrero de 2018 hasta el 18 de Agosto de 2018.

Julian, en su condición de pasante de la UNIVERSIDAD NACIONAL con el contrato modalidad PASANTE DE INGENIERIA AGRONOMICA , realizó su práctica empresarial en el área de MIRFE desde el 20 de Febrero de 2018 hasta el 18 de Agosto de 2018 y recibía en su calidad de empresa patrocinadora la suma mensual del \$890.000 durante la etapa de práctica por concepto de apoyo de sostenimiento, que en ninguna circunstancia constituye salario, en consideración a que la relación de aprendizaje, según la ley, no se rige por las normas del contrato individual de trabajo.

Afiliación en EPS Sanitas y ARL Sura.

La presente certificación se expide, en la ciudad de El Rosal Cundinamarca, a los 18 días del mes de Agosto de 2018.

Cordialmente,


MELODY FLOWERS SAS
SESTION HUMANA

NIDIA MARLENY FARIAS LEON
Gerente



CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CAEM No. 007-3003095-2019 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AMBIENTAL EMPRESARIAL-CAEM Y JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMÍREZ

FABIOLA SUAREZ SANZ, domiciliada en Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.650.642 de Bogotá, quien obra en nombre y representación de la CORPORACION AMBIENTAL EMPRESARIAL-CAEM, identificada con el Nit. N° 860.514.187-5 y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., en adelante LA CONTRATANTE y JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMÍREZ, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.015.439.557 de Bogotá, en adelante EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir de común acuerdo la presente acta de liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 007-3003095-2019, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día 23 de enero de 2019, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios, en cuyo objeto se estipuló: "EL CONTRATISTA se obliga a Prestar los servicios profesionales como junior para el desarrollo de las actividades de vinculación, diagnóstico, seguimiento, capacitación, elaboración de informes técnicos, entre otros, en el marco del convenio 3095 de 2018 suscrito entre la Corporación Ambiental Empresarial CAEM y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR".
2. El plazo de ejecución pactado de conformidad con lo dispuesto en la cláusula novena del contrato de prestación de servicios referido, estaría vigente por el término de seis (06) meses y cuatro (04) días y por un valor de VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$21.000.000).
3. El día 8 de marzo de 2019, las partes suscribieron modificadorio N°1, mediante el cual, se modificaron las disposiciones contractuales octava y vigésima tercera, respecto a las causales de terminación y forma de pago establecidas en el contrato inicial.
4. El día 29 de julio de 2019, las partes suscribieron modificadorio N°2, mediante el cual, se modificaron las disposiciones contractuales octava y novena, respecto a la forma de pago y la duración, estableciéndose su vigencia hasta el día 15 de septiembre de 2019.
5. El día 13 de septiembre de 2019, las partes suscribieron modificadorio N°3, mediante el cual, se modificaron las disposiciones contractuales cuarta, séptima, octava y novena, respecto a las actividades y entregables, valor del contrato, forma de pago y duración, estableciéndose el valor del contrato en la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$33.000.000) y su vigencia hasta el día 16 de diciembre de 2019.

Ayda. Cra. 6B No. 30-15 Sur - piso 5
Tel. 3830300 Ext. 4328/31764/41
Directo: 3830640 Fax: 3830690 Ext. 4328/31
www.caem.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia

Una filial de
 Cámara
de Comercio
de Bogotá



CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CAEM No. 007-3003095-2019 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AMBIENTAL EMPRESARIAL-CAEM Y JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMÍREZ

6. La supervisora manifiesta que EL CONTRATISTA mediante comunicación de 11 de octubre de 2019 solicita la terminación anticipada del contrato.
7. Que revisada las obligaciones y entregables establecidas en el contrato y sus modificatorios, se encuentra que a la fecha únicamente se dio cumplimiento a lo establecido en el contrato inicial, ninguna de las actividades contempladas en el modificadorio N° 3 fueron ejecutadas por EL CONTRATISTA.
8. La supervisora del contrato manifiesta que con la terminación anticipada y la liquidación del contrato no se causa perjuicio alguno a LA CAEM.
9. La liquidación del contrato por mutuo acuerdo de las partes, en la cual las mismas hacen una revisión de las obligaciones ejecutadas, efectuando los reconocimientos o ajustes económicos a que haya lugar, con el fin de finiquitar el vínculo surgido y declararse a paz y salvo entre ellas.

En atención a lo anterior, las partes acuerdan las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO. Las partes de común acuerdo, deciden dar por terminado de manera anticipada el contrato de prestación de servicios No. 007-3003095-2019, a partir del once (11) de octubre de 2019.

SEGUNDA: LIQUIDACION DEL CONTRATO: Las partes de común acuerdo, liquidan el contrato de prestación de servicios No. 007-3003095-2019 y suscriben la liquidación en el siguiente estado:

Número del Contrato	007-3003095-2019
Nombre del Contratista	JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMÍREZ
cédula	1.015.439.557 de Bogotá
Supervisor del Contrato	DIANA MARCELA AGUILAR
Fecha de Inicio	23 de enero de 2019
Fecha de Terminación Anticipada	11 de Octubre de 2019

Avda. Cra. 68 No. 30-15 Sur - piso 5
Tel. 3830300 Ext. 4328/31/64/41
Directo: 3830640 Fax: 3830690 Ext 4328/31
www.caem.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia

Una filial de
  Cámara de Comercio de Bogotá



CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CAEM No. 007-3003095-2019 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AMBIENTAL EMPRESARIAL-CAEM Y JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMÍREZ

Valor del Contrato	COP 533.000.000
DESEMBOLSO	PRODUCTO
a) Un primer desembolso del 20% correspondiente a CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MTCE. (\$4.200.000,00) contra entrega de los siguientes productos, previa revisión y aprobación de la supervisión del contrato.	A los 2 días de firmado el contrato el contratista se compromete a elaborar un plan de trabajo el cual deberá detallar actividades, tiempo y entregables. Este documento deberá ser revisado y aprobado por el supervisor delegado.
	Soportar mensualmente con el coordinador técnico del Convenio la Firma de cuatro (4) listados de asistencia a las reuniones. Es necesario señalar que el contratista deberá asistir a la totalidad de las reuniones programadas.
	Una (1) base de datos con la priorización de las unidades productivas a intervenir, donde se identifiquen los criterios que se tuvieron en cuenta y los datos básicos de cada una de las unidades y los proyectos a realizar.
	Un (1) Documento con la priorización, explicando cada uno de los criterios definidos para la selección de las 15 unidades productivas y la descripción de los proyectos a desarrollar.
	Un (1) Documento con la identificación de las de las diez (10) unidades productivas a intervenir, explicando cada uno de los criterios definidos para la selección.
	Diseño de los formatos requeridos para el desarrollo de la intervención en campo y los informes.
	Elaboración y Compilación de los informes requeridos para los desembolsos de la CAR. Reporte mensual de asistencias técnicas realizadas de acuerdo al formato de la CAEM soportada con su respectiva acta de reunión.
b) Un segundo desembolso del 40% correspondiente a OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MTCE. (\$8.400.000,00) contra entrega de los productos o entregables que se listan a continuación.	Curso Teórico Práctico Sobre Agroecología a. un (1) documento con la propuesta de temáticas para el curso teórico práctico sobre agroecología focalizado en cambio climático b. Una (1) (agenda del curso teórico práctico) c. Un (1) informe del desarrollo del curso
	Apoyo al señor en la realización del evento Un (1) informe de la rueda tecnológica en ahorro y uso eficiente del recurso hídrico dirigida al sector ganadero; donde se presente de manera detallada las acciones realizadas como: (a) Convocatoria a empresas, (b) confirmación de asistencia, c) apoyo logístico, d) elaboración de presentaciones, invitaciones o modelo de escarapelas, d) asistencia al evento. Diligenciamiento en Excel del listado de asistencia identificando cada uno de los actores asistentes. La validación de dicho apoyo y las actividades a realizar serán realizadas por el coordinador técnico.

Avda. Cra. 68 No. 30-15 Sur - piso 5
Tel. 3830300 Ext. 4328/31/64/41
Directo: 3830640 Fax: 3830690 Ext. 4328/31
www.caem.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia

Una filial de

 Cámara de Comercio de Bogotá



CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CAEM No. 007-3003095-2019 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AMBIENTAL EMPRESARIAL-CAEM Y JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMÍREZ

	<p>Un (1) informe por cada evento desarrollado Dos (2) talleres de fortalecimiento de capacidades territoriales dirigidos a tomadores de decisiones, empresarios, productores, en temas de mejores prácticas ambientales para los sectores agrícolas y ganaderos o temas afines</p> <p>Elaboración y Compilación de los informes requeridos para los desembolsos de la CAR.</p> <p>Reporte mensual de asistencias técnicas realizadas de acuerdo al formato de la CAEM soportada con su respectiva acta de reunión.</p>
<p>c) Un tercer desembolso del 30% correspondiente a SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MTCE. (\$ 6.300.000.00) contra entrega de los productos o entregables que se listan a continuación.</p>	<p>Un (1) informe final de las implementaciones de los sistemas pilotos de manejo de agua para consumo animal por cada una de las unidades productivas priorizadas.</p> <p>a. Ficha técnica de la implementación</p> <p>b. Registro fotográfico</p> <p>Un (1) informe final de las implementaciones de proyectos de manejo integral de residuos por cada una de las unidades productivas identificadas.</p> <p>a. Ficha técnica de la implementación</p> <p>b. Registro fotográfico</p> <p>Dos (2) Fichas técnicas de proyectos donde se describa cada una de las iniciativas propuestas.</p> <p>Elaboración y Compilación de los informes requeridos para los desembolsos de la CAR.</p> <p>Reporte mensual de asistencias técnicas realizadas de acuerdo al formato de la CAEM soportada con su respectiva acta de reunión.</p>
<p>d) Un cuarto y último desembolso del 10% correspondiente a DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS MTCE. (\$ 2.100.000.00) contra entrega del producto o entregable que se listan a continuación</p>	<p>Un (1) informe consolidado de los productos pactados revisados y aprobados por la coordinación técnica</p>

INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor Total del Contrato	\$33.000.000
Valor Total Ejecutado	\$21.000.000
Valor Total de Pagos ejecutados	\$12.600.000
Saldo a favor del Contratista	\$8.400.000
Saldo a Liberar	\$12.000.000

Avda. Cra. 68 No. 30-15 Sur - piso 5
 Tel. 3830300 Ext. 4328/31/64/41
 Directo: 3830640 Fax: 3830690 Ext. 4328/31
www.caem.org.co
 Bogotá, D.C. - Colombia

Una filial de

 Cámara de Comercio de Bogotá



CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CAEM No. 007-3003095-2019 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AMBIENTAL EMPRESARIAL-CAEM Y JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMÍREZ

TERCERA: DECLARACIONES DE LAS PARTES: En este estado las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, dejando las siguientes constancias:

1. La Supervisora del contrato certifica que la información financiera señalada en la presente acta corresponde al cruce de cuentas del contrato, por lo tanto, declara que todas las obligaciones a cargo de este se encuentran a paz y salvo.
2. EL CONTRATISTA declara que no tiene ninguna obligación pendiente con terceras personas que haya surgido o que se relacione de alguna forma con el contrato de prestación de servicios No 007-3003095-2019 y que, de presentarse alguna, asumirá la defensa y mantendrá indemne a LA CORPORACION AMBIENTAL EMPRESARIAL-CAEM por todo concepto.
3. El saldo a liberar a favor de LA CAEM es el indicado en el cuadro anterior, esto es, la suma de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000).
4. El contratista, mantendrá indemne a la CAEM libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del CONTRATO.
5. De conformidad con lo anterior, las partes se declaran mutuamente y entre si, a paz y salvo por todo concepto derivado directa y/o indirectamente de las relaciones surgidas del contrato de prestación de servicios 007-3003095-2019, declarando no tener reclamación o diferencia alguna pendiente con relación a la mismas.

CUARTA: NATURALEZA TRANSACCIONAL DEL ACUERDO LIQUIDATORIO. Las partes, con el ánimo de precaver cualquier litigio presente o futuro relacionado con la presente acta de liquidación, deciden suscribir el presente documento y de esta forma disipan dudas en cuanto a la liquidación de las cuentas del contrato.

Para todos los efectos que se surtan en virtud de la presente acta, serán tenidos en cuenta como marco legal de referencia los previstos en los artículos 2469 y siguientes del Código Civil y demás disposiciones conexas y complementarias.

Las partes renuncian a todo derecho, acción, pretensión, llamamiento en garantía, reclamo judicial o extrajudicial o proceso, indemnización por actuación de parte civil dentro de un proceso penal, etc., que pudiera entablarse por la liquidación de las cuentas relacionadas en este documento contra o entre las mismas partes, y las que se desprendan, deriven o tengan conexidad con éstas, así no aparezcan expresamente mencionadas en esta acta, constituyendo el presente documento un finiquito definitivo sobre el asunto descrito. Lo anterior se entenderá sin perjuicio de la responsabilidad directa y/o indirecta de EL CONTRATISTA como consecuencia de los daños y perjuicios ocurridos a CORPORACION AMBIENTAL EMPRESARIAL-CAEM o a terceros por errores, fallas, anomalías, actos, hechos u omisiones en la ejecución y calidad del servicio de suministro de los empleados en misión.

Avda. Cra. 68 No. 30-15 Sur - piso 5
Tel. 3830300 Ext. 4328/31/64/41
Directo: 3830640- Fax: 3830690 Ext. 4328/31
www.caem.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia

Una filial de
 **caem**  **es** Cámara de Comercio de Bogotá
CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL



CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CAEM No. 007-3003095-2019 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AMBIENTAL EMPRESARIAL-CAEM Y JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMÍREZ

Las partes convienen que esta transacción no será objeto de ninguna acción resolutoria y acuerdan que, de ser necesario, sólo harán uso de acciones de cumplimiento y a su elección, de las demás que sean irrenunciables, si fuere preciso.

QUINTA: COSA JUZGADA. El presente documento produce efectos de cosa juzgada en última instancia de acuerdo con el artículo 2483 del Código Civil.

Para constancia de las partes, se firma la presente acta a los once (11) días del mes de octubre de 2019.

CAEM

FABIOLA SUAREZ SANZ
Representante Legal

CORPORACION AMBIENTAL EMPRESARIAL

CONTRATISTA

JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMÍREZ

Avda. Cra. 68 No. 30-15 Sur - piso 5
Tel. 3830300 Ext. 4328/31/64/41
Directo: 3830640- Fax: 3830690 Ext. 4328/31
www.caem.org.co
Bogotá, D.C. - Colombia

Una filial de

Cámara de Comercio de Bogotá

PROCOLBIO S.A.S.
N.I.T 900956625-0

CERTIFICA

Que, el señor **JULIÁN EDUARDO CARRANZA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1015439557** de Bogotá D.C., con tarjeta profesional en ingeniero agrónomo No. **25209402119** del COPNIA, participo como Investigador desde el 5 de noviembre de 2019 hasta el 4 julio de 2020, para **COLOMBIAN BIODIVERSITY PRODUCTS S.A.S., PROCOLBIO S.A.S.**, identificada con N.I.T. No. 900956625-0, en el programa de mejoramiento fisiológico para rendimiento, estréses nutricionales y de temperatura, vinculación de la fisiología y el fitomejoramiento de recursos genéticos vegetales, integrando capacidades en productividad, estréses abióticos y adaptación a escenarios de cambio climático, en las siguientes actividades:

1. Participar en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico para la mejora genética o fitotecnia de los frutales priorizados.
2. Realizar mediciones de campo de la fenología de los cultivos, uso del agua y nutrientes en función de parámetros ambientales, para evaluar y seleccionar genotipos promisorios de frutales por atributos de valor.
3. Colaborar en la implementación de metodologías para selección por eficiencia en aprovechamiento de nutrientes y el agua, y otros atributos agronómicos prioritarios en la captura de superioridad genética.
4. Colaborar con los investigadores asignados en la discusión y ejecución de las actividades de investigación que correspondan con su formación.
5. Elaborar informes y publicaciones, que sean generadas en los proyectos donde participa.
6. Participar en actividades de cooperación con las comunidades científicas nacionales e internacionales, y con entidades del sector privado;
7. Desarrollar actividades de vinculación y divulgación de los avances de la investigación a asistentes técnicos, entidades del sector asociadas a núcleos territoriales de innovación.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado el 6 de julio de 2020.

Cordialmente,



OMAR SANTIAGO FORERO HUERTAS

C.C.: 1032414777

REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Cr 68 B No. 98ª 14 Bogotá D.C.
Gmail: Procolbio@gmail.com



NEWCANNA

Centro de Actividades Multidisciplinario para el Cannabis

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2021

NEWCANNA S.A.S., sociedad comercial debidamente constituida de conformidad con las leyes de Colombia, identificada con NIT 901.124.789-3, domiciliada en el municipio de Caloto, Cauca

CERTIFICA

Que, el señor **JULIÁN EDUARDO CARRANZA RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1015439557** de Bogotá D.C., con tarjeta profesional en ingeniero agrónomo No. **25209402119** del COPNIA, en el cargo de **INGENIERO CONSULTOR**, desde el 14 de diciembre de 2020 hasta el 15 de noviembre de 2021, realizando las siguientes funciones:

1. Coordinar los procesos de producción, administración, Técnicas de cultivo de semillas, manejo de control de plagas Mipe y Mirfe, enfermedades, con conocimientos básicos de ácaros, insectos, entre otros, de los cultivos que le sean asignados.
2. Coordinar la formulación de propuestas que permitan la corrección oportuna de las desviaciones en el marco de los Planes programas y proyectos asignados a su cargo.
3. Revisar y actualizar los métodos, procedimientos y políticas vigentes que guardan relación a las tareas a desempeñar.
4. Manejo y coordinación de equipos de Fotosíntesis, Área Foliar, Analizador de Gases por Irradiación Infrarroja (IRGA), Eddy Covariance, Porómetro, Cámaras climatizadas y demás elementos tecnológicos requeridos para sus funciones.
5. Ejecutar y monitorear los acuerdos, convenios, planes, programas y proyectos (nacionales e internacionales), que se encuentren bajo la responsabilidad de la Dirección.
6. Elaborar y remitir informes de las actividades desarrolladas.
7. Participar en las formulaciones de Planes de Desarrollo económico, social y ambiental del gobierno nacional y Planes sectoriales.
8. Apoyar la ejecución de convenios firmados por la institución con diferentes organizaciones, municipios y gobernaciones.
9. Ofrecer soporte profesional, administrativo y técnico para la ejecución de procesos de área de trabajo.

NEWCANNA S.A.S

PARQUE INDUSTRIAL SAN NICOLÁS,

Vereda San Nicolás/la Cuelga, Caloto, Cauca



NEWCANN A

Centro de Actividad Multidisciplinario para el Cannabis.

10. Evalúa y monitorea todos los proyectos a realizarse en cuanto a convenios con otras Instituciones, universidades, facultades, municipalidades, gobernaciones, entre otros.
11. Las demás que se requieran para el desarrollo de sus funciones.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado el 26 de noviembre de 2021.

Cordialmente,

SANTIAGO LONDOÑO

901.124.789-3

Representante Legal

NEWCANN A S.A.S.

NEWCANN A S.A.S.

PARQUE INDUSTRIAL SAN NICOLÁS,

Vereda San Nicolás/la Cuelga, Calafé, Cauca



El campo
es de todos

Agricultura

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN EJERCICIO DE LA DELEGACIÓN OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 000333 DEL 08 DE AGOSTO DE 2014.

HACE CONSTAR:

Que una vez verificada la información que reposa en los archivos del Grupo Contratación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se pudo constatar que entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y **JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMÍREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.015.439.557, se celebró la contratación que se relaciona a continuación:

1.	N° DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE
	20220483	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	NACIÓN – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
OBJETO			
Prestar servicios profesionales en el marco del sistema general de regalías para el acompañamiento y emisión de conceptos técnicos del sector agricultura y desarrollo rural.			
FECHA DE INICIO		:	28 de enero de 2022
OBLIGACIONES		:	1. Emitir pronunciamiento técnico y/o viabilidad sobre los proyectos presentadas en el marco del Sistema General de Regalías. 2. Brindar acompañamiento a las entidades facultadas para presentar y/o ejecutar proyectos en el marco del Sistema General de Regalías. 3. Participar en las mesas técnicas de acompañamiento presencial o virtual que sean requeridas por los actores del Sistema General de Regalías, de conformidad con el objeto del contrato. 4. Preparar y presentar de documentos, informes o estudios que se requieran sobre el Sistema General de Regalías. 5. Desarrollar acciones de articulación con las Direcciones Técnicas o entidades adscritas o vinculadas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en el marco de sus competencias para la emisión de los pronunciamientos. 6. Asistir a reuniones que le sean asignados de acuerdo con sus obligaciones y elaborar los informes que corresponda, cuando a ello haya lugar, de conformidad al objeto contractual. 7. Elaborar oportunamente los proyectos de respuesta a las quejas, reclamos, peticiones y demás solicitudes internas o externas asignadas en el sistema de información del Ministerio "Orfeo" o las que directamente le designe el Director de acuerdo con el objeto contractual. 8. Desplazarse a los lugares que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual. 9. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato que le asigne la Dirección.



El campo
es de todos

Minagricultura

VALOR INICIAL	:	CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$40.666.667) MCTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	Hasta el 30 de septiembre de 2022
ESTADO DEL CONTRATO	:	Ejecutado

AUSENCIA DE PRESTACIONES: Por el presente Contrato, EL CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con EL MINISTERIO y es el único responsable de la prestación del servicio. En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado en el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no tendrá derecho al reconocimiento de ningún otro emolumento distinto al pactado en el contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de **JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMÍREZ**, en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de febrero de 2023.

LILIANA RIANO AMAYA
Coordinadora Grupo Contratación

Proyectó: Ofelia López G.C. *Of*
Revisó: María Claudia Bejarano



Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2023-03-13 18:32

Nombres y apellidos completos.

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULIAN	EDUARDO	CARRANZA	RAMÍREZ

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

AGENCIA DE COMERCIALIZACION E INNOVACION PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

□

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$40.666.667,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$40.666.667,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior.
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$15.875.032,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:19:52 PM horas del 13/03/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1015439557

Apellidos y Nombres: **CARRANZA RAMIREZ JULIAN EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51.59700 ext. 30582 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [djin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:djin.araic-
ato@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

100

100



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/03/2023 08:24:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1015439557** y
Nombre: **JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMIREZ.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR
CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **55816702** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General- Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

ES UN
HONOR
SER POLICIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 218590531



WEB
19:21:20
Hoja 1 de 01

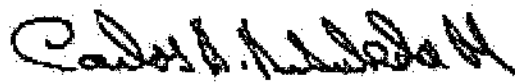
Bogotá DC, 13 de marzo del 2023.

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1015439557:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de marzo de 2023, a las 19:25:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	101543957
Código de Verificación	101543957230313192532

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Empty box for receiving entity name.

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Carranza		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Ramírez		NOMBRES Julian Eduardo	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1015439567			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA	DIA 27 MES 07 AÑO 1993	CARRERA 68 A 22 A 75 CASA 80			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ, D.C.
DEPTO	CAUCA	MUNICIPIO	BOGOTÁ, D.C.		
MUNICIPIO	POPAYÁN	TELÉFONO	9255387	EMAIL	jecr1015@gmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIÉ ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4		X	MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS			25209-402119-CND
PREGRADO	10	X		INGENIERÍA AGRONÓMICA	06	2018	25209-402119-CND

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2543300			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	09	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRACION BIENES RURALES					DIRECCIÓN AVENIDA 7A - 17						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD NEWCANNA S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO CALOTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	12	Año	2020	Día	21	Mes	11	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESPECIALISTA INGENIERO AGRONOMO			DEPENDENCIA A NIVEL NACIONAL					DIRECCIÓN AUTOPISTA 1 16 15 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MEDCOLCANNA S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6429115			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	07	Año	2020	Día	05	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO COMO INGENIERO AGRONOMO			DEPENDENCIA A NIVEL NACIONAL					DIRECCIÓN CARRERA 49 B 93 62						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD COLOMBIAN BIODIVERSITY PRODUCTS S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3164954825			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	11	Año	2019	Día	04	Mes	07	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO COMO INGENIERO AGRONOMO			DEPENDENCIA A NIVEL NACIONAL					DIRECCIÓN CARRERA 68 B 98 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ACTIVOS - CORPORACION AMBIENTAL EMPRESARIAL CAEM				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2171757			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	01	Año	2019	Día	11	Mes	10	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO COMO INGENIERO AGRONOMO			DEPENDENCIA A AMBIENTAL					DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 68 - 30 15 SUR						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD MELODY FLOWERS SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GHÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 3222725			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO		
			Día	20	Mes	02	Año	2018	Día	18	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO COMO INGENIERO AGRÓNOMO			DEPENDENCIA A TERMINO FIJO					DIRECCIÓN: AUTOPISTA 1 A.12-1			

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO		
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	8
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	11

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

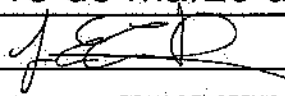
6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARÁ TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá 13 de marzo de 2023



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS:



Búsqueda | Mis procesos | Mis datos | Ir a

Buscar...

Inicio ~ Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Id de página: 14005869 Ayuda

Inicio de la página de configuración

Editar datos completos

Áreas de interés

Configuración Entidad Estatal / Proveedor


Administración de usuarios

Recomendaciones (no disponible)

Biblioteca de documentos

Suscripción a notificaciones

Información general

Logo de la entidad 

Nombre de la entidad JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMIREZ

Nombre abreviado JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMIREZ

Fecha de creación 24/01/2022 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

País de origen COLOMBIA

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 4015439557

Tipo Entidad Estatal / Proveedor Persona Natural colombiana

Código UNSPSC

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

Información de contacto

Dirección CARRERA 68 A # 22A 75 CASA 80

País COLOMBIA

Ciudad Distrito Capital de Bogotá

Municipio Bogotá

Código postal 110931

Teléfono de oficina 3043374501

Fax de oficina

Correo electrónico de la oficina jecr1015@gmail.com

Correo electrónico para notificaciones SECOP II jecr1015@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web

Facebook

URL linkedin

URL de youtube

Twitter URL

Contacto principal

Título

Nombre JULIAN EDUARDO CARRANZA RAMIREZ

Cargo

Teléfono

Móvil 3043374501

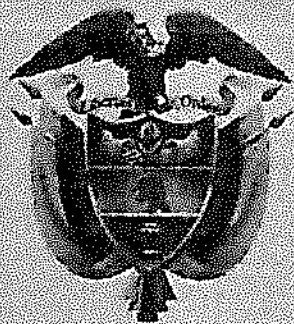
Fax

Correo electrónico jecr1015@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
------------	----------	--------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Liceo Segovia

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 3013 del 3 de Abril de 1986

Confiere a:

Julían Eduardo Carranza Ramírez

C.C. 1.015.439.557 de Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

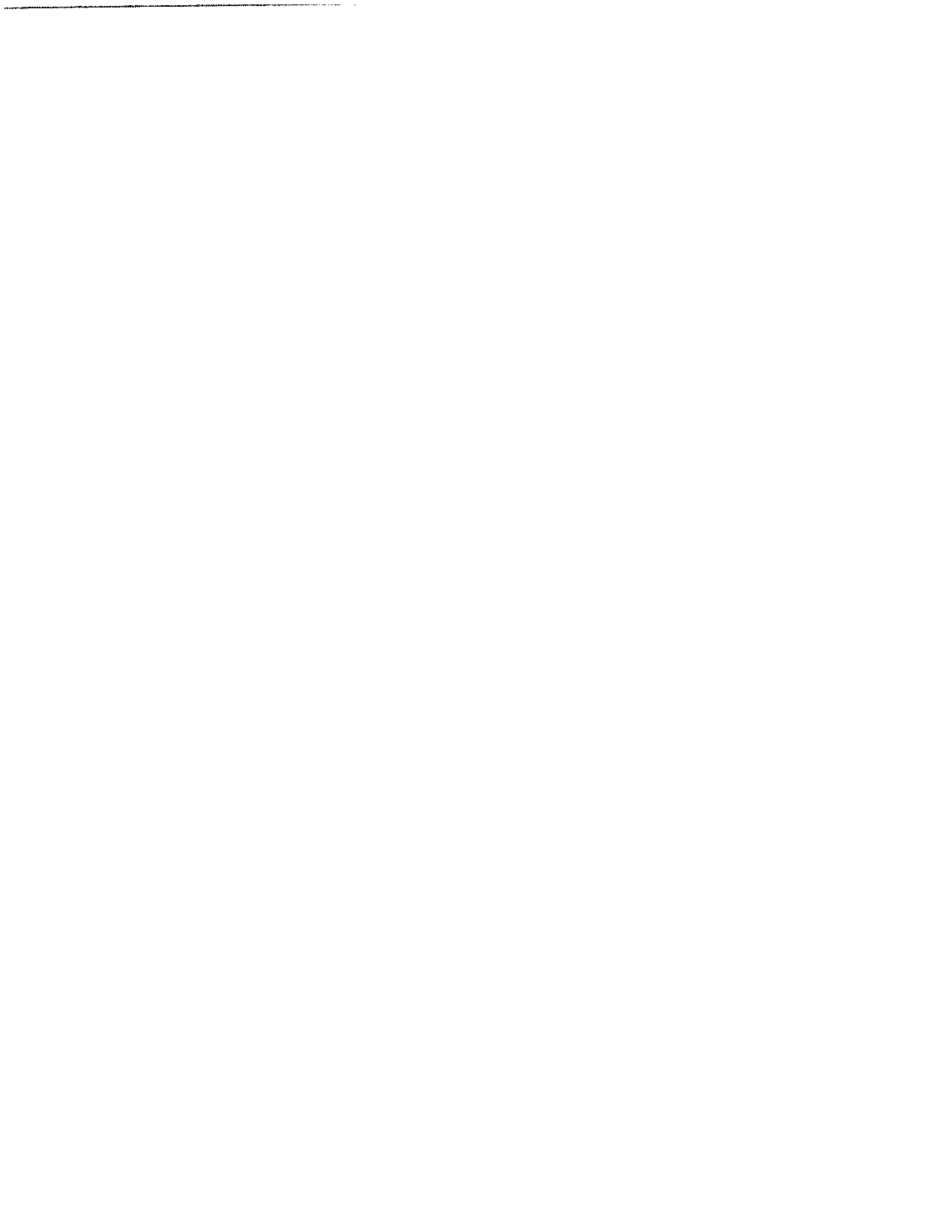

Mariela Rey Cerquero
Rectora


Maria Eugenia Cárdenas Argüello
Secretaria

Anotado al Folio No. 01 del Libro de Control Interno No. 56

Dado en Bogotá, D.C., a 30 de Noviembre de 2011

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO LICEO SEGOVIA

Calle 116 No. 72^a - 41
TELEFONO 2530750
JORNADA UNICA
BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 146

Inscripción Dane 311769000726

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del LICEO SEGOVIA, institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 3013 del 3 de Abril de 1986.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Julián Eduardo Carranza Ramírez
C.C. 1.015.439.557 de Bogotá


Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 56 del Folio 01 del 30 de Noviembre de 2011. Consta de 48 alumnos; comienza con el nombre de ANDRADE CLARO DANIELA y termina con el nombre de YEPES MARTÍNEZ CAMILO ANDRÉS. Firmada por MANUELA REY CERQUEIRO (Rectora) y MARIA EUGENIA CÁRDENAS ANGULO (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2011.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.



MANUELA REY CERQUEIRO
Rectora
C.C. 1.019.040.674 de Bogotá



MARIA EUGENIA CÁRDENAS ANGULO
Secretaria
C.C. 22.418.527 de Barranquilla





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN RURAL - CIER
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

Julian Eduardo Carranza Ramirez

CON IDENTIFICACIÓN C.C.1015439557

ASISTIÓ A EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN O DE PROFUNDIZACIÓN

ANÁLISIS DE DATOS EXPERIMENTALES BIOLÓGICOS EN LENGUAJE R

REALIZADO DEL 16 DE MARZO AL 11 DEL MAYO DE 2019 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
CON UNA INTENSIDAD DE 36 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ, D.C., EL 25 DE MAYO DE 2019.

Adriana Gonzalez Almario
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

